



**DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA
"MATERIAL DE ASEO FINALIZACION AÑO ESCOLAR".**

VALLENAR, 28 DIC 2012

DECRETO EXENTO N° 7300 /

VISTOS:

1. Memo interno de fecha 27 de Diciembre del 2012 de Jefe DAEM a Jefe de Finanzas DAEM.
2. Artículo N° 8, Letra G, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. Artículo N° 10, Punto N°7, Letra J del Reglamento de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
5. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
6. Decreto Exento 1964 de fecha 11 de abril 2012, modificación reglamento interno contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
7. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitase la Orden de Compra N° 5351-1516-SE12, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	OC	VALOR NETO	VALOR TOTAL
HUMBERTO DOMINGO GAJARDO CAMPUSANO	6.782.459-8	5351-1516-SE12	\$737.866.-	\$878.060.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Presupuesto Educación 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



**NANCY FARRAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**

**RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN**

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Oficina de Partes Municipal
- NFR/RPM/MSA/GFF/gff